



Secretaría General

No. Confirmación: 000018

Fecha

Asunto

Febrero 24 2017

Modificación del formato de acta de grado

Descripción de la decisión

A partir de la salida a producción del Sistema de Gestión de Grados, los diplomas y las actas de grado se generan de manera digital con firma electrónica del Secretario General, por lo tanto, la impresión tanto del acta como del diploma es una copia de documento original que está ahora en formato digital; y luego del trabajo realizado con la Seccional de Cali con el fin de unificar los formatos de diplomas y actas de grado con el fin de hacer compras conjuntas y lograr reducir los costos de elaboración de la papelería, se modifica el formato de acta de grado eliminando todos los elementos preimpresos actuales (nombre de la Universidad, texto explicatorio, sello de la Universidad y nombre del Secretario General), de modo que solo quedará el escudo y la numeración en tinta invisible para control de inventario. De este modo, toda la información se imprimirá del documento digital ya generado. Este cambio también facilitará el proceso de firma de la persona delegada por el Secretario General en sus ausencias.

Aprobado

Solicitante

Nombre

Jairo Humberto Cifuentes

Nombre

José Fernando Murillo

Cargo

Secretario General

Cargo

Director

Unidad

Secretaría General

Unidad

Oficina de Admisiones y Registro Académico

Firma

Firma